

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6516** PÉREZ Y MURCIA, S.A.

Se convoca a los señores socios de la sociedad Pérez y Murcia, S.A. a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio de 2014, a las veinte horas y, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad sito en la calle Rosales, número 16 de la localidad de Casas Ibáñez, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como de la censura de la gestión social y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2013.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o designación de interventores para su aprobación.

Se pone en conocimiento de todos los socios que, en virtud de lo previsto en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo de 1/2010, de 2 de julio, por la que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y a partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la misma.

Casas Ibáñez, 12 de mayo de 2014.- El Administrador Único, Antonio Pérez Gómez.

ID: A140026383-1